

# Diario de la Mañana



Periódico independiente  
MANUEL BELLIDO Y RUBERT  
Director

ANO III - NUM. 635  
Sábado 18 de Abril de 1931  
FRANQUEO CONCERTADO

## Una sola jerarquía en la autoridad y un solo criterio de justicia

Proclamada la República, ha tenido unánime acatamiento del país, en los sectores políticos, incluso los monárquicos, en el Ejército, en la Marina, en la fuerza pública, organismos oficiales y entidades particulares, en la burocracia, y todos se han ofrecido para colaborar con el Gobierno en bien de la Patria.

Fácilmente se comprende la ventaja de estas facilidades que se dan al nuevo régimen, que le permitirán desarrollar rápidamente su programa, sin necesidad de vencer previamente las resistencias que se ofrecen siempre en estos casos. Ello ha permitido al Gobierno provisional autorizar la publicación del Mensaje de despedida del Rey, asegurando que el país "está libre de todo temor de reacciones monárquicas", y le obliga a imponer inmediatamente el principio de autoridad, como garantía de la ciudadanía y para que respaldada la eficacia de su gestión, en el camino de la total normalidad de la vida de la sociedad española, con espíritu de igualdad y de justicia.

Acatado por todos el Gobierno provisional, su criterio es el que debe prevalecer en todas partes y se ha de acatar unánimemente la jerarquía de su única autoridad, evitando la perturbación que produciría la multiplicidad de criterios que se están imponiendo en distintas partes de la provincia, respondiendo no a un interés colectivo, sino más bien a sectarismo de partido y hasta a incalificables venganzas personales.

Días pasados, denunciaba "Libertad" ciertos manejos improcedentes que se hacían en el partido judicial de Viver, y nosotros hemos de lamentar también los excesos registrados en Benicarló, en donde se ha atropellado a la junta municipal del Censo, al Juez de Instrucción y al comandante jefe de la Guardia civil; los de Sierra Engarcerán, en donde unos pocos se han apoderado del Ayuntamiento, lo mismo que en Vallibona, en donde el rencor personal interviene brutalmente; en Torrelblanca, en donde se ha coaccionado al juez municipal, y en otros puntos que no reseñamos por no hacer interminable la lista.

Si ahora, en su iniciación, se cortan esos abusos podrá evitarse la descomposición del cuerpo social que sobrevendría de prolongarse el dominio extra-legal de camarillas y de aventureros.

Para lograr el triunfo, todos los elementos son aprovechables; pero conseguido el fin, debe procederse a una rigurosa selección para que los revoltosos por incompreensión o por temperamento no malogren una empresa que ha tenido tan afortunado comienzo.

Esperamos que el señor Gobernador civil procederá en consecuencia, según las instrucciones recibidas de la superioridad.

## EL SUDAN

IMPRESIONES DE UN RECIENTE VIAJE.— SU PASADO Y SU PORVENIR

Solo una vez estuve lejos de Inglaterra y ello fué con ocasión de un viaje realizado hace unos diez años a Ceilán y a la India. El contraste entre este último país y el Sudán es notable en extremo. Ambos son aproximadamente del mismo tamaño aunque un noventa por ciento de las personas que tal cosa se dice, no pueden escuchar sin reírse, la afirmación de que el Sudán es tan grande como la India Inglesa. El primero tiene sin embargo un área de más de un millón de millas cuadradas pero su población no rebasa ochomillones mientras la India pasa con mucho de tres millones de habitantes.

Cuando se atravesaba el Canal de Suez y el Mar Rojo, no es posible dejar de comparar ambos países. Uno tan antiguo, tan moderno el otro; uno tan poblado, el otro casi desierto. Pero ambos tienen una característica común. Gracias a la Administración británica, la vida de sus pobladores se ha hecho más soportable y más feliz.

El Sudán, que no tiene historia propia ni civilización alguna, tierra de arábigos y negros, éstos últimos sin educación, casi sin religión y en su mayor parte completamente desnudos, ofrece

impedia. La auda inglesa en 1898 Lord Kitchener en Omdurman abatió la tiranía del Califato instaurando la paz Británica, la libertad y la justicia en aquellos dilatados territorios.

Desde aquél momento, empezó nuestra obra constructiva, y treinta años después yo pude ver el resultado. Cuando llegamos al Nilo y cruzamos el puente admirable—construido por cierto en una factoría de la costa del orecoste de Inglaterra— nos hallamos con algo enteramente distinto del pasado con una ciudad moderna fundada por Lord Kitchener. El palacio residencia del Gobernador, se alza en el mismo lugar en que vivió y fué muerto Gordon. Una placa en la escalera indica el lugar de tal suceso. Pero ya desaparecida la barbarie. Ahora una bella avenida umbrosa y oriental cara al Norte, ocupa la Orilla del Nilo Azul, que fluye a más de mil millas del cause principal de Abisinia, y que poco más abajo de Karthoum, afluye hacia el Nilo Blanco en Omdurman, deslizando ambos paralelos hasta que poco a poco se acercan formando al fin un solo río.

### El Sudán

También visité el campo de batalla pero esta pertenece ya al pasado. Fué aquella una victoria metódica, casi mecánica en todo como típica del genio de Lord Kitchener, pero lo que como hombre de estado me interesaba, eran la pacificación y el adelanto del país.

Por qué estamos en él? De donde proviene nuestro derecho de ocupación y el de controlar la vida y el destino de un país tan grande, en vía de resurgimiento? Por derecho de conquista, responderé que esta es una respuesta clara y definitiva. Segundo ello se justifica, y tal es nuestro título, por nuestro genio administrativo y por nuestra devoción al deber. Vamos a cuenta: hallamos un país exangüe y despoblado, empleamos nuestros soldados para administrarlo y gradualmente establecimos una administración civil. Hasta llegar a un estado de cosas admirable. Hemos dado al país justicia, comercio, higiene, una educación y una prosperidad hasta ahora desconocida.

He visitado escuelas hospitales cárceles y todos se hallan admirablemente administrados. El Colegio Gordon que educa 400 muchachos para los Servicios Gubernamentales es una gran institución. He de permitirme sin embargo una advertencia; la autoridad debe tener cuidado en no pararse tales funciones más inteligencias que aquellas que puedan necesitar las crecientes necesidades de los Servicios Públicos, y ello a fin de no crear una situación como la de la India en la actualidad donde lo "habus" preparados por las escuelas especiales pero a quienes la falta de plazas oficiales no permite encontrar empleo son causa de la mayoría de nuestras dificultades en aquel país.

Durante muchos años aún en el Sudán debiera ser administrado por los ingleses. El ejército y la policía son indígenas habiéndose también establecido tribunales indígenas en todo el territorio. Pero en todas partes está el control británico que se ejerce sobre toda clase de actividades.

El comercio florece; digamos incidentalmente que todos los puentes, caminos de hierro, trenes—los mejores del mundo—y buques se construyen en Inglaterra. La gran presa de Makwar levantada por nosotros, la segunda en importancia sobre el Nilo, embalsa 140 mil millones de galones de agua regando actualmente 300 mil acres y pronto 500 mil. Allí puede verse la mejor calidad de algodón desatado a las filaturas del Lancashire; esta planta se cosecha por un sistema

## El concepto de la delincuencia

Una tarde inolvidable en la que, en el Teatro Principal, nos embelesaba la florida elocuencia del joven orador, verbo de las juventudes republicanas de Valencia, don Fernando Valera, ve cimo, esta expresión: "Los delitos políticos no son delitos sino derrotas; porque si hubiera triunfado la rebelión de Jaca, en vez de ser sofocada, hoy estarían en la banqueta del fiscal los encarcelados y acusados de delincuencia los fiscales de hoy".

El público subrayó con una salva de aplausos estas palabras en señal de asentimiento. Pero a nosotros no causaron gran decepción y una suprema inquietud porque en ellas vimos reflejada la fuerza como expresión de justicia.

Efectivamente, no ha tardado en producirse la lógica consecuencia de la temeraria afirmación, y precisamente en el mismo señor Valera y con peligro de su vida.

Días pasados se amotinaron los presos de la cárcel modelo de Valencia; reclamada la presencia de la fuerza pública para sofocar la rebelión, el señor Valera, con otros significados republicanos, se ofreció a apaciguar a los excitados. Llegaron a la cárcel; penetraron en su interior, y cuando hubieron llegado al patio en donde ve encontraban los amotinados, éstos que habían desarmado a sus vigilantes y que disponían de sus armas, rodearon a los apóstoles de la situación, y encanionando las pistolas al pecho, les exigieron su libertad.

os parece escuchar el diálogo que sostendrían, presos y parlamentarios: —Queremos libertad —reclamarían los presos.

—Deponed vuestra actitud y tened paciencia: se pedirá vuestra libertad.

—No podemos fiar en vosotros, que al triunfar solo habeis pensado en libertad a los vuestros, dejándonos a nosotros, pudriéndonos en las celdas.

—Es distinta vuestra condición.

—Exactamente igual.

—Diferente. Ellos son presos políticos.

—Delinquentes, como nosotros.

—Perseguian un ideal.

—Faltaban a la ley, como nosotros.

—No habia tal ley.

—Tampoco la habria para nosotros.

—Vosotros comestisteis delitos comunes.

—Sus delitos también estaban penados.

—Ellos defendian las libertades populares.

—No robamos nuestra libertad.

—Ellos se exponian generosamente.

—Pero al triunfar alcanzaban gloria, honores y prebendas.

—Obraron a impulso de sus entusiasmos.

—Nosotros a impulso de la necesidad.

—Yo robé para comer —decia uno.

—Yo para que comieran los míos —seguiria otro.

—Yo maté arrebatado por los celos.

—Yo cegado por el amor.

—Yo necesitaba dinero para un compromiso.

—Yo para vivir mejor de como vivian.

—Yo para gozar como los poderosos que no tienen más derecho que el para ello.

—Nada de eso era necesario —replícarían los republicanos.

—Menos necesario era lo que ellos hicieron.

—Necesario para el triunfo de la democracia.

—Tenian otro procedimiento.

—Pero ese les ha llevado a la satisfacción de sus deseos —atajarían los comisionados un tanto encabutados ya.

—También éste nos llevará a la calle —replícarían.

—Cuál?

—Ustedes reclaman por teléfono nuestra libertad inmediata. Entre tanto quedarán encerrados en una celda en reheno. Si vienen a dominarnos por la violencia pagarán ustedes, con la vida, nuestra sumisión.

Los presos fueron libertados, y los jóvenes republicanos, también.

No les faltó lógica a los presos. La ley es un convenio de la sociedad para su defensa, en su vida privada, en la social y en la política.

El que falta a ella tiene su castigo, y más todavía en la acción política que tiene su cauce legal para que no se produzcan.

Para implantarse la República —siendo la voluntad popular— no hacia falta lo de Jaca ni lo de Cuatro Vientos ni lo de la Facultad de Medicina.

Ha bastado que esa voluntad del pueblo se manifestara en unas elecciones.

Lord Brentfort  
Exministro británico del Interior

### PUBLICACIONES

"Bolángera de dunonis"

El autor, si no obsequiado con un ejemplar de esta magnífica obra, que verdaderamente puede considerarse

(valga la paradoja) como un magro "poema en prosa".

Su autor, el genial y erudito literato don Angel Sánchez Gozalbo, ha estado verdaderamente magistral en su labor, tanto desde el punto de vista de la dicción valenciana, pura, clara y correctísima como respecto de los conceptos filosóficos, bien sean mirados desde el objetivismo con las soberbias descripciones que hace de las comarcas del Maestrazgo como en el aspecto subjetivo de las costumbres y psicología de los pueblos comarcanos de una parte, y el idilio eterno del amor y la juventud que personifica en un galán y una moza que entrañable se quieren con frenesí y pasión.

Felicitemos efusivamente al señor Sánchez por este nuevo y grandioso éxito alcanzado en el campo de las Bellas Letras.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

# Información Comercial

## -LONJA DE CASTELLON-

17 de Abril

Arroz cascara, 34 pts. id.  
 29-de enero  
 Canamo 30 ptas. arroba  
 Id. simiente, 27 pts. id.  
 Higos, 9 pts. id.  
 Algarrobas rojas, 2-50 pts. id.  
 Id. negras, 3 ptas. id.  
 Cebollas, 1'50 id.  
 Alfalfa, 3 ptas. id.  
 Cerdo, 33 ptas. id.  
 Leña, 0'00 pts. id.  
 Carbon vegetal, 3 pts. id.  
 Lana, 27 pts. id.  
 Almendra común, 7'25 ptas. d. d.  
 Id. marcona, 8'50 pts. id.  
 Arroz, 10 pts. id.  
 Trigo rojo, 10 ptas. id.  
 Id. blanco, 8'50 ptas. id.  
 Cebada, 5 ptas. id.  
 Maiz blanco, 5 ptas. id.

### CHERT

17 de Abril

Garbanzos, 8 ptas. barchilla.  
 Aceite, 17 pesetas Dl.  
 Aceite nuevo, 13 ptas. Dl.  
 Trigo, Dl. .... 7'50 id.  
 Maiz, Dl. .... 5'00 id.  
 Cebada, Dl. .... 4'50 id.  
 Huevos, 2'10 ptas. docena.  
 Leña de olivo arroba ..... 0'50 id.  
 Leña de encina arroba 0'70 pesetas.  
 Higos a 4'00 pesetas arroba.  
 Carnero a 3'50 kilogramo.  
 Cerdo a 4'00 pesetas kilo.  
 Dias de mercado el domingo.

### ALCORA

17 de Abril

Aceite, 15 pts. Dl.  
 Maiz blanco, 6. pts. d. d.  
 Judias, 10 pesetas d. d.  
 Cerdo, 30 pts. arroba.  
 Huevos 3 pesetas docena.  
 Algarrobas, 2'75 arroba.  
 Dias de mercado Domingo  
 Naranja 25 pesetas millar.

### TALES

17 de Abril

Algarrobas negras, 2'75 ptas. arroba  
 Idem. rojas, 2'50 ptas. id.  
 Aceite, 20 ptas. decalitro  
 Naranjas, de 20 a 25 ptas millar

### PENISCOLA

17 de Abril

Productos agricolas:  
 Algarrobas viejas 2 pts.  
 Algarrobas nuevas pesetas 2 A.  
 Maiz, a 50 pesetas d. d.  
 Pescado: 9 kilo  
 Langostinos pesetas  
 Salmonete, 6 pesetas kilo.  
 Merluza pesetas 3 kilo  
 Lechugano, 6'00 pts. kilo.  
 Congrios, pesetas 2'50 kilo  
 Pajel, 1'50 pesetas kilo  
 Gibia, 2 pesetas kilo  
 Molleras, 1'50 pesetas kilo.  
 Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.  
 Ratas, 1'00 peseta kilo.  
 Burros, 1'50 peseta kilo.  
 21-E.

### CASTILO DE VILLAMALEFA

17 de Abril

Carne, 3 ptas. kilo.  
 Jifion, 6'50 ptas.  
 Manteca de cerdo, 2'50 ptas.  
 Trigo, 6 ptas.  
 Patatas, no hay precio.  
 Patatas, 3'00 pesetas arroba.  
 Huevos, 3'50 pesetas docena.  
 21-E

### VISTABELLA

17 de Abril

Trigo, 6 ptas. barchilla.  
 Patatas, 5 ptas. arroba.  
 Huevos, 3 ptas. docena.

### CERVERA DEL MAESTRE

17 de Abril

Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.  
 Algarrobas 2'25 ptas, los 10 kilos.  
 Vino pesetas 3 Dl.  
 Aceite a 15 pts. Dl.  
 Cebada a 3 pts. d. d.  
 Hay tendencia al alza de la algarroba.

## NULES

17 de Abril

Aceite, 22 pts. a.  
 Algarrobas, 2'50 pts. a.  
 Naranja: De 30 a 35 ptas. millar.  
 Dia de mercado: miercoles.  
 13D

## ALTAURA

17 de Abril

Aceite, 18'00 pesetas doble Dl.  
 Alubias, 1'25 pesetas kilo.  
 Algarrobas a 2'75 pesetas arroba  
 Maiz a 4'50 pesetas d. d.  
 Patatas a 3'00 pesetas arroba.  
 Aceite a 23'00 pts Dl.  
 13D

## ONDA

17 de Abril

Aceite, 20 pts. a.  
 Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25

## JERICA

17 de Abril

Aceite, 1'60 pts. kilo.  
 Alfalfa, 0'20 pts. kilo.  
 Naranja 30 pts millar.  
 Huevos 3'75 docena  
 Patatas 4'25 arroba.  
 Dia de mercado: Jueves.

## CABANES

17 de Abril

Aceite, Dl a 21 pts.  
 Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.  
 Id. deja, los cien kilos a 45 pts.  
 Patas, arroba 3 pts.  
 Cebada, arroba 1 pts.  
 Maiz, doble Dl. a 4 pts.  
 Carne:  
 De carnero el Kg. 4 pts.  
 Carne:  
 De cerdo Kg. 4 pts.  
 Huevos docena 3'50 pts.  
 Dia de mercado:  
 Los viernes

## ALGIMIA DE ALMONACID

17 de Abril

Aceite extrafino 1929, 19 pesetas  
 Decalitro  
 Aceite extrafino 1930, 21 pesetas  
 Decalitro.  
 Aceituna negra para salmuera, a 9  
 pesetas doble decalitro.  
 Orno de aceituna para fábricas, a  
 5'50 pesetas los 100 Kg.  
 Patatas, a 27 pts. cien Kg.  
 Carbon, a 10 pesetas los 100 Kg.  
 Leña seca de olivo, a 4 pesetas los  
 cien kilos.  
 Cerdo 30 pts. a.

## CHILCHES

17 de Abril

Arroz, 35 pts. los 100 kilos.  
 Trigo, 46 pts. qq. métrico.  
 Cebada 33 pts. 100 kilos.  
 Aceite 20 pts. Dl.  
 Algarrobas, 2'50 pts., arroba.  
 Maiz, 17'50 pts., los 100 kilos.  
 Huevos, 3 pts., docena.  
 Patatas, 30 pts., los 100 kilos.  
 Mandarinas, 40 pts., millar.  
 Naranja:  
 Comunas, 25 pts., millar.  
 Viciedo, 30 pts. millar.

## ANUNCIE EN ESTE DIARIO

## ALCALA DE CHIVERI

17 de Abril

Aceite, Dl. 17 pesetas.  
 Algarrobas arroba 2'10 pts.  
 Almendras, doble Dl. 11 pts.  
 Cebada, 28 pts. cahiz.  
 Trigo, No hay existencia.  
 Maiz, No hay existencia.  
 Yesos y arvejonas (pesoli)  
 pesetas doble Dl.  
 Huevos, 3 pts. la docena.  
 Dias de mercado: viernes y domingo.

## SANTA MAGDALENA DE PULPIS

17 de Abril

Aceite, 17 pts. Dl.  
 Algarrobas, 2 pesetas arroba.  
 de 10 kilos.  
 Vino, 3'50 ptas. d.  
 Almendras 8 pesetas d.

## BENLLOCH

17 de Abril

Aceite, arroba a 19 pesetas  
 Cebada, d. d. 3 pts.  
 Trigo, idem. idem. 7 pesetas  
 Maiz, d. d. a 5'50 pts.  
 Algarrobas, arroba a 2'75 pts.  
 Alfalfa, arroba a 3 pts.  
 Almendra marcona doble decalitro  
 a 7'50 pesetas.  
 Almendra comuna, doble decalitro  
 a 7'50 pts.  
 Vino, d. a 3 pts.  
 Patatas, arroba a 4 pts.  
 Higos secos, a 3'50 pts. a.  
 Huevos, docena a 3'30 pts.  
 Dia de mercado:  
 Domingo.

## CALIG

17 de Abril

Vino 3'50 pesetas Dl.  
 Aceite 1'50 pesetas Dl.  
 Algarrobas, 2'36 ptas., los 10 ks.  
 Trigo, 6'50 pts. d.  
 Cebada, 3'50 pesetas Dl.  
 Almendra marcona sin precio.  
 Id. común 6'50 pesetas Dl.  
 4 M.

## CANET LO ROIG

17 de Abril

Carne macho cabrio, 3'50 ptas.  
 Aceite, 15 pts. Dl.  
 Trigo, 8 pts. Dl.  
 Patatas, 2 pts. a.  
 Cebolla, 2 pts. a.  
 Cebada, 3'50 D.  
 Vino, a 3 pts. Dl.  
 Algarrobas, 2 pts. a.  
 Tocino, 4 pts. kilo.  
 Huevos, 3 pts. docena.  
 Leña olivo, a 0'60 pts. a.

## LUCENA DEL CID

17 de Abril

Aceite, 2 pesetas a.  
 Algarrobas, 3 ptas. arroba.  
 Maiz, 5'50 pts. barchilla.  
 Trigo 6 pts. barchilla.  
 Cebada, 4'50 pts. id.  
 Patatas, 3 ptas. a.  
 Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.  
 Naranja:  
 Huevos, 3'50 docena.  
 Comuna 25 pts.  
 Inglesa 35 pts.

## VINAROS

17 de Abril

Almendra mollar pesetas 9 Dl.  
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.  
 Almendra comun pesetas 6'50 Dl.  
 Habichuelas pesetas 13 Dl.  
 Cebada, a 3'50 id. id.  
 Maiz, 4'50 id. id.  
 Aceite 17'00 id. id.  
 Algarrobas, 2 id. la arroba.  
 Cebolla pesetas 2 arroba  
 Patatas pesetas 3 arroba  
 Naranja a ojo ptas. el millar  
 Dia de mercado: jueves.

## COMED FRUTA

## ARTANA

17 de Abril

Aceite pesetas 20 Dl.  
 Carbon pesetas 25 100 K.  
 Maiz pesetas 6 Dl.  
 Alfalfa, 3'50 a.  
 Almendras marcona, 8'60 d.  
 Id. comunas, 7'50 pts. d.  
 Algarroba, 2'75, con tendencia al al

## VALL DE UXO

17 de Abril

Naranjas comunes 25 pts millar.  
 Id. oval 50 pesetas millar  
 Algarrobas 2'50 arroba.  
 Aceite, 14 pesetas hectolitro.

## ALBOCACER

17 de Abril

Aceite, a 16 pts. Dl.  
 Almendra, a 8'50 doble Dl.  
 Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.  
 Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.  
 Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.  
 Pan a 60 pts. Kg.  
 Carne en vivo:  
 Cexla, kilo, a 2'15 pts.  
 Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

## CUEVAS DE VINROMA

17 de Abril

Aceite, 16 pesetas Dl.  
 Trigo, 7 pesetas Dl.  
 Cebada, 3'50 pesetas Dl.  
 Maiz, 5 pesetas Dl.  
 Almendras marconas, 8'50 pes. Dl.  
 Alubias, 14 pesetas Dl.

## BORRIOL

17 de Abril

Huevos, a 3'5 pts. docena.  
 Algarrobas, 16 pts. cien kilos.  
 Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.  
 Dias de mercado: Domingo y jue

## GABRIEL

17 de Abril

Aceite, 20 pts. Dl.  
 Patatas, 2'55 arroba.  
 Algarroba, 2'15 arroba.  
 Trigo, 5'50 pts. barchilla.  
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

## TORRENOSTRA

17 de Abril

Algarrobas, 1'75 pts.  
 Almendras, a 9 pts.  
 Aceite 20 pts.  
 Patatas a 4 pts.  
 Langostinos, 9 pts. kilo.  
 Salmonete, a 4 pts. kilo.  
 Gibia, a 3 pts. kilo.  
 Cerdo, a 30 pts. a.

## FANZARA

17 de Abril

Vino, 3 pts. d.  
 Aceite, 26 pesetas a.  
 Algarroba negra, a 2'25 pts.  
 Algarroba roja, a 2,00 pts.  
 Higos secos a 4 pts.  
 Maiz, a 5 pts. barchilla.  
 Huevos a 3pts. docena.

## FORCALL

17 de Abril

Trigo, a 6'50 pts. barchilla.  
 Cebada, a 4 id. id.  
 Huevos a 3 pts. docena.  
 Patatas, 3 pesetas arroba.  
 Vino, a 5 pesetas Dl.  
 Almendra común, 7'00 pts. d. d.  
 Carbon, 2'25 pts. arroba.  
 Jamón, 6 pts. kilo.  
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

## DON JOSE TAUS OLUCHA

Presidente Accidental del Sindicato de Policia Rural de esta capital:

### HAGO SABER:

Que por acuerdo de ayer de este Sindicato se aprobó definitivamente el reparto por limpia de acequias de la marjaleria del año actual, y se abre la recaudación voluntaria del primer semestre del mismo hasta el 31 de Mayo próximo. Se intentará el cobro a domicilio y se efectuará en las Oficinas Plaza Agustina de Aragón 1, de nueva a trece y también los diez primeros días de las 16 a las 18. Se prorroga el cobro voluntario del primer semestre de los repartos de este año por Guardia, Caminos y del extraordinario para las obras y efectuará en dichas Oficinas, hasta el 31 de Mayo próximo. Transcurrido dicho mes de Mayo los que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los cuatro expresados repartos, incurran en el apremio del 10 por 100 de las mismas sin más notificación ni requerimiento si paeren del 1 al 20 inclusive de Junio próximo, elevándose el apremio automáticamente del 20 por 100 el 21 de dicho mes. Castellón a 7 de Abril de 1931

José Taus  
 El Secretario

### Se vende una

FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO  
 Razon: en esta Administracion

### SIMON GARCIA TENA

Relojeria  
 VILLAFRANCA DEL CID

### Se traspasa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago. Razon en esta ADMINISTRACION.

**Ciment Portland Sansón**  
 Gasteño que es el millar

**Anís Infernal**  
 EL PEOR DEL MUNDO  
 Fabricado con los peores vinos del Priorato. Despreciado por todas las Eminencias del Universo. Agente ventas para las provincias de Valencia, Castellón y Tarragona:

**Mecanógrafa**  
 Se necesita en Sixto Cámara, 34 -Castellón.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO  
 ANUNCIE EN ESTE DIARIO

# Informaciones de la Capital

## NOTAS DE SOCIEDAD

**Don Ramón Salvador.**  
Ha regresado de Cuenca, el Gobernador civil que era de aquella provincia, nuestro distinguido y querido amigo don Ramón Salvador Monferer, con su bella esposa y encantadora hija.  
Sean bien venidos al encontrarse nuevamente entre los suyos.

**Regreso.**  
Ha regresado de Madrid el jefe de Negociados de esta Delegación de Hacienda don Angel Alloza Beneyto.  
—También de la Corte el auxiliar de Contabilidad, don Salvador Calabuig.

**Boia.**  
En la Iglesia Arciprestal de Santa Maria han contraído matrimonio los jóvenes Joaquin Lloria y Consuelito Bueso Mentolia, a quienes enviamos nuestra enhorabuena con el deseo de que sea interminable su luna de miel.

**Toma de posesión.**  
El nuevo corresponsal de Comercio cedido de la plaza mercantil de Burriana, nuestro querido amigo don Rafael Gil Matias, ha tenido la atención, que sinceramente agradecemos, de comunicarnos que con esta fecha ha tomado posesión de su cargo, habiéndose instalado su despacho en la calle de Ramón y Cajal, núm. 32 de aquella ciudad.

**Enfermos.**  
Muy mejorada de su dolencia sale ya de casa la respetable señora viuda de Menezer.  
—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el prestigioso maestro nacional jubilado don José Marco Cheza por cuyo restablecimiento tenemos votos.

## NOTAS MILITARES

**Nuevo Capitán General.**  
En la orden de plaza se da cuenta de un telegrama comunicando haberse posesionado de la Capitanía general de esta región el general don Leopoldo Ruiz Trillo.

**Piquete.**  
En la misma orden también se dispone que para dar escolta a S. D. M. en el Comulgador de impedidos que saldrá de la Iglesia de la Santísima Trinidad, el próximo domingo, se designe un piquete del regimiento de Tetuán.

## Sanciones por no pasar revista

A todos los individuos sujetos al servicio militar que han dejado de pasar la revista anual o cambiado de residencia sin autorización se les impondrá la multa de 25 pesetas.  
A los que faltaren a dos revistas o por segunda vez también traslataren de residencia sin autorización, 75 pesetas de multa.  
A los infractores de más de dos revistas e igualmente a los que reincidan más de una vez en el cambio de residencia se les impondrá la multa de 150 pesetas.

## NOTAS ECLESIASTICAS

**Religiosa fallecida.**  
Ha fallecido la Hermana de la Consolación al servicio de la Casa de Beneficencia, Sor Victorina Alegria, causando gran sentimiento en la Comunidad y personal de la benéfica Casa provincial.  
Se ha verificado el entierro que ha presidido el Capellán y Diputado rector de la Beneficencia, señores González y Gor y el Administrador del establecimiento don Emilio Gascó.  
Que el Señor haya premiado las virtudes de la finada.

## DELEGACION DE HACIENDA

**Jefe de Contabilidad.**  
Regresado de la Corte el jefe de Contabilidad de esta Delegación don Angel Alloza Beneyto jefe de Negociado de segunda clase del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, se hizo cargo de su cometido cesando el que venia desempeñándolo interinamente don Manuel Capals.

**Licencia.**  
Le ha sido concedida a la simpática señorita Elisa Ram, auxiliar de la Tesorería de Hacienda.

**Incorporado.**  
Terminada la licencia que disfrutaba regresó de la Corte, el auxiliar de Contabilidad don Salvador Calabuig.

## NOTAS MUNICIPALES

**La Fiesta de la Rosa.**  
Se han reunido las comisiones de Estadística y Fiestas.  
De esta nos ha dicho su presidente señor Vivas que se ha tratado de la fiesta del primer domingo de Mayo, llamada vulgarmente de la "rosa", añadiendo que habrá cuatro premios para las mejores orquestinas que se presenten.

Como esta fiesta es típica y de algunos años a esta parte ha tomado gran incremento no nos extrañaría que la noche del próximo sábado día 2 de Mayo, constituya una de las más hermosas fiestas ya que como se sabe va dirigida a las jóvenes castellonenses.

**Arbitrio.**  
En el negociado correspondiente se halla expuesto al público el padron de arbitrios sobre puertas, rejas salientes, carruajes de lujo, uso de albañal y canalones y chorreras.  
Por espacio de quince días se podrá presentar reclamaciones.

## GOBIERNO CIVIL

**Sin noticias.**  
El digno gobernador civil interino don Mariano Merono, al recibir a los periodistas les dijo que carecía de noticias de interés, pues todas las que recibía de la provincia, se limitaba a consignar que reina absoluta tranquilidad en todas partes, completa la normalidad.

**Visitas.**  
No ha cesado el desfile por el despacho del señor Merino quien ha recibido innumerables visitas.

**Telegrama.**  
El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador civil.  
"Por orden circular de la Presidencia del Gobierno provisional de la República esta ayer inserta Gaceta hoy se deja sin efecto la Real Orden de 9 de marzo último que estableció el adelanto en el presente año de la hora legal, en sesenta minutos.

## NOTAS VARIAS

**La Cruz Roja en el Pinar.**  
La Cruz Roja de nuestra capital, montará en la playa del Pinar, del Grao, durante la temporada de baños una posta sanitaria para prestar servicios desde las seis de la tarde a las ocho de la noche, los días laborables y de la ocho de la mañana a hasta la misma hora de la noche, los festivos.

## Alpargatería Tárrega

La mejor surtida y de mayor seguridad. Gran existencia en lonas para mecedoras. Lienzos y delantales calidad "Huérfanos". Virutas corcho. Miraguanos. Hilos y Lonas de todas clases. Toldos confeccionados a todas las medidas.

Calle 75 - CASTELLON

## CINEMATOGRAFISTAS

**Vendo muy barato.**  
Dos aparatos proyectores americanos marca "ECWELL" completos y en perfecto uso.  
Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.  
Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.  
Una magnífica pianoa orquestal con Jazz-Band.  
Informes en el SALON ROYAL

LEA USTED TODOS LOS DIAS DIARIO DE LA MAÑANA

## CINEMATOGRAFIA

**En el Salón Royal.**  
"Wu-Li-Chang".  
Ha producido inmejorable impresión el estreno de la producción "Wu-Li-Chang" por el gran actor español Ernesto Vilches, verificado en este Salón.  
La fama de la obra y el nombre del intérprete congregó en el Royal a un público dilecto, de las grandes solemnidades.

La interpretación no deja nada que desear. Cuesta trabajo reconocer a Vilches, tal es el prodigio de caracterización.  
La trama es interesante en extremo y las escenas muy bien ataviadas, se suceden con fastuosidad y en algunas, con gran dramatismo.  
Vilches realiza en una portentosa creación personal dando vida al mandarin Wu y Conchita Montenegro y José Crespo se revelan como artistas de mérito.

## NOTAS TEATRALES

**Estreno de "Una mujer simpática".**  
Anoche se estrenó la divertida comedia de Jové Ramos Martín y Ramón Maciá Moreno. "Una mujer simpática", que gustó mucho al público por ser obra muy entretenida, que mantuvo a todos en constante hilaridad.  
Su interpretación fue muy acertada por la Compañía de Carmen Echevarría, disinguiéndose esta, Aurelia Diaz, Electra Barroso, Adela Franco y Mercedes Muñiz; de ellas sobresalió singularmente Andrés Novc, que cosechó muchos aplausos.

## LICEO DE CASTELLON

El plazo para la matrícula de enseñanza "no oficial" estará abierto en esta Secretaría todos los días laborables del mes de abril de diez a doce de la mañana.  
Se admitirán matrícula de ingreso a quienes cumplan once años antes del primero de octubre próximo, mediante entrega de la partida civil de nacimiento, sin legalizar, los que pertenecan a este Distrito Universitario y legalizada los que no fueren de este y certificado de revocación y pago de los correspondientes derechos. Los matriculados en abril de 1930, que no fueren admitidos a examen de ingreso por no tener once años, podrán este año examinarse sin ulterior requisito, si cumplieran dicha edad antes de primero de octubre venidero; en otro caso, tendrán que esperar el curso próximo.

Así mismo se admitirá matrícula libre en las enseñanzas de "Dactilografía elemental" y en las de "Escritura Universitaria" en la forma acostumbrada.  
Se ruega a los interesados efectúen su matrícula lo antes posible dentro del plazo reglamentario, para evitar las tan enojosas aglomeraciones al final del mismo.

Castellón 14 de marzo de 1931  
El Secretario  
Jose Maria Conillera

El comerciante e industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes y se convencerá de ello.

## NOTAS TAURINAS

**La corrida de Mayo.**  
Es, poco menos que imposible reflejar en estas líneas, el enorme interés, la expectación poca veces conocida que ha despertado el acontecimiento taurino anunciado para el día 3 de Mayo próximo, en nuestra plaza. Esa tarde, harán juntos el paseillo para lidiar seis toros, escogidos por Marqués de Villamarta, el fenómeno Domingo Ortega, el torero de la zona según feliz expresión de "Don Ventura", Manolito Bienvenida, triunfador en la pasada temporada y en la que va de la presente y Fuenfaja, el formidable quiteador. Un cartel de fiesta grande, que justifica el continuo desfile de aficionados por las oficinas de la plaza para retirar entradas y localidades.

## ORDEN DEL SOMATEN

Disuelto el Somatén Nacional, cuya misión primordial es el apoyo y acatamiento del poder constituido, los afiliados al mismo sin excepción alguna dentro del plazo marcado por la Autoridad, harán entrega de las armas en los respectivos cuarteles de la Guardia civil.  
Castellón 17 de abril de 1930.  
El Vocal de la Demarcación  
Manuel Mingarro

## DIPUTACION PROVINCIAL

**Peritos y Capataces Agrícolas.**  
Mientras se implanta en esta provincia la proyectada Escuela de Peritos y Capataces agrícolas para perfeccionar los cultivos en una tierra tan pródiga como la nuestra, la Excelentísima Diputación a fin de ayudar pecuariamente a los agricultores pobres que deseen especializarse en las distintas operaciones del campo podrán, mientras tanto asistir a los cursos para Capataces y Fumigadores de la Granja Agrícola de Burjassot (Valencia).  
Al efecto por el presente anuncio se invita a los agricultores para que lo soliciten en instancia reintegrada con una póliza de 1.20 y un sello provincial de 0.25 pesetas, dirigida a esta Presidencia y una vez admitidos serán sometidos a un examen previo de aptitud y a los admitidos se les subvencionará con 125 pesetas para costear su estancia en aquella Granja.

## Avicultura y Apicultura

Abierta matrícula por la Excelentísima Asociación General de Ganaderos para las enseñanzas derivadas de la leche, de Avicultura y de Apicultura y siendo de gran utilidad estas dos últimas enseñanzas y beneficiosas para esta provincia dado el gran desarrollo de tales industrias y sus derivadas y no pasando inadvertido a la Excelentísima Diputación el provecho que dicho cursillo podría reportar, abre por el presente anuncio una matrícula pudiendo solicitarla solamente aquellos agricultores pobres que a juicio de la Comisión Provincial reúnan las condiciones más favorables para no malograr el esfuerzo de esta Diputación.

La duración del curso es solamente de 30 días empezando el 4 de Mayo próximo y terminará el 3 de Junio entregándose a los alumnos al finalizar el curso, certificados de aptitud a los que la acrediten.  
Al efecto podrán presentar instancia en esta Diputación reintegrando con una póliza de 1.20 y un sello provincial de 0.25 pesetas y a los admitidos se les subvencionará con 200 pesetas más los gastos de viaje.  
Castellón 1 de Abril de 1931

LEA TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

**Teatro Principal**  
Sábado 18 de Abril de 1931  
Gran Compañía de Comedias de CARMEN ECHEVARRIA  
A las 9.45 noche  
Reestreno de la comedia en tres actos  
**UNA MUCHACHA DE VANGUARDIA**  
Grandiosa creación de C. Echevarría  
Mañana: Sesiones tarde y noche

**Salón Royal**  
Ciné Sonoro, aparato Wéstern Electric  
Sábado 18 de Abril de 1931  
El acontecimiento del año  
La extraordinaria superproducción  
**WU LI CHANG.**  
Enteramente hablada en español  
Asunto basado en una antigua leyenda china  
Por Ernesto Vilches y José Crespo

**Alpargatería Tárrega**  
Calle 75 - CASTELLON  
**CINEMATOGRAFISTAS**  
Vendo muy barato  
Dos aparatos proyectores americanos marca "ECWELL" completos y en perfecto uso.  
Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.  
Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.  
Una magnífica pianoa orquestal con Jazz-Band.  
Informes en el SALON ROYAL  
LEA USTED TODOS LOS DIAS DIARIO DE LA MAÑANA

**LICEO DE CASTELLON**  
El plazo para la matrícula de enseñanza "no oficial" estará abierto en esta Secretaría todos los días laborables del mes de abril de diez a doce de la mañana.  
Se admitirán matrícula de ingreso a quienes cumplan once años antes del primero de octubre próximo, mediante entrega de la partida civil de nacimiento, sin legalizar, los que pertenecan a este Distrito Universitario y legalizada los que no fueren de este y certificado de revocación y pago de los correspondientes derechos. Los matriculados en abril de 1930, que no fueren admitidos a examen de ingreso por no tener once años, podrán este año examinarse sin ulterior requisito, si cumplieran dicha edad antes de primero de octubre venidero; en otro caso, tendrán que esperar el curso próximo.  
Así mismo se admitirá matrícula libre en las enseñanzas de "Dactilografía elemental" y en las de "Escritura Universitaria" en la forma acostumbrada.  
Se ruega a los interesados efectúen su matrícula lo antes posible dentro del plazo reglamentario, para evitar las tan enojosas aglomeraciones al final del mismo.  
Castellón 14 de marzo de 1931  
El Secretario  
Jose Maria Conillera

**Avicultura y Apicultura**  
Abierta matrícula por la Excelentísima Asociación General de Ganaderos para las enseñanzas derivadas de la leche, de Avicultura y de Apicultura y siendo de gran utilidad estas dos últimas enseñanzas y beneficiosas para esta provincia dado el gran desarrollo de tales industrias y sus derivadas y no pasando inadvertido a la Excelentísima Diputación el provecho que dicho cursillo podría reportar, abre por el presente anuncio una matrícula pudiendo solicitarla solamente aquellos agricultores pobres que a juicio de la Comisión Provincial reúnan las condiciones más favorables para no malograr el esfuerzo de esta Diputación.  
La duración del curso es solamente de 30 días empezando el 4 de Mayo próximo y terminará el 3 de Junio entregándose a los alumnos al finalizar el curso, certificados de aptitud a los que la acrediten.  
Al efecto podrán presentar instancia en esta Diputación reintegrando con una póliza de 1.20 y un sello provincial de 0.25 pesetas y a los admitidos se les subvencionará con 200 pesetas más los gastos de viaje.  
Castellón 1 de Abril de 1931  
LEA TODOS LOS DIAS  
Diario de la Mañana

# Notas Religiosas

## Santos de hoy.

Sábado 18.— San Andrés Hibernón Patron de Sevilla.  
Santos Apolonio Sénador; Galdino cardenal; Eleuterio y Perecto mártires.  
★ Rito, semidoble.  
Color litúrgico, blanco; pudiendo emplearse los demás colores, excepto el morado y el verde.

## Santos de mañana.

Domingo, 19.— La Divina Pastora, Santos León IX papa; Ursular, obispo; Timon, Hermógenes, Expedito, Cayo y Rufo mártires.  
San Sócrates, San Dionisio y San Vicente.

## Rito semidoble.

Color litúrgico blanco.

## Novena a San Vicente Ferrer

En la Iglesia de San Vicente de la Beneficencia se verificará de 11 al 19 del actual.  
Todos los días.— Por la mañana a las 6.— Misa rezada con acompañamiento de órgano.  
Por la tarde a las 6:30.— Exposición de S. D. M. Rosario Sermon. Novena y Gozos.  
Día 19.— Por la mañana a las 6.— Misa de Comunión general.— A las 9 Misa solemne con sermón. Por la tarde Ejercicios de último día del Novenario Reservado solemne y Ectanias y procesión por uno de los patios del Establecimiento.

## Sabatina

Día 18 de Abril a las once de la mañana Misa y Sabatina, en el Altar de la Virgen de Lidón de la Iglesia Arciprestal.  
Dirige dichos cultos el prestigioso presbítero Rdo. don Vicente Pachés Feip, Beneficiario prior del templo de San Agustín y del Santuario de Nuestra Señora de Lidón, y Director Espiritual de la Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

## San Vicente Paul

Día 19.— A las once de la mañana mañana se reunirán en el Templo arciprestal San Agustín y Casa de Huertanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliares.  
Día 22 de abril.— A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamiento las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

## Orden de cultos

Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijada en los días de precepto:  
Santa María.— A las 5:30, 6:15, 7, 8, 9, 11 y 12.  
San Agustín.— 8 y 10.  
Santa Clara.— 8 y 8:30.  
San Nicolás.— 8.  
Asilo de los Ancianos Pobres.— A las 7.  
Colegio de Huérfanos.— 7.  
Beneficencia.— 6:30.  
Monjas Capuchinas.—  
Carmelitas Descalzas, 6.

## Colegio de la Consolación, 7

Clinica de San José.— 8.  
Purísima Sangre.— 7, 8, 9 y 11.  
Sagrada Familia.— 6, 7, 8 y 11.  
Padres Carmelitas.— 5, 6, 7, 8 y 9.  
Siervas de Jesús.— 7.  
Virgen de la Soledad.— 8.  
Santísima Trinidad.— 6, 7, 8, 9 y 11.  
Padres Escolapios.— 6 y 9.  
San Miguel.— 7, 8 y 10:30.  
Santo Hospital.— 8.  
Cementerio.— 9.

## Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimiento del Rdo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan establecidos, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:  
Misas solemnes, en días de precepto.— Celebrándose las misas conventuales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.  
Novenas, Triduos, Dominicas de Cofradías.— En las parroquias serán después del Coro. En las demás Iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiera.  
Se evitarán también las siguientes concurrencias:

- a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.
- b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.
- c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa María.
- d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.
- e) La fiesta aniversario de Novena de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.
- f) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

## NOTAS — a)

Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.  
b) — En las parroquias los agregados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rdo. Prelado.  
A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel, cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.  
c) — En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, deberán procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad.  
d) — Las misas que no sean de tabla, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de estas, no pudiendo simultáneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.  
Encargos de Misas.— Ningún sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa, en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles, pero cuidando ante todo de los servicios obligados.  
A los fieles se les reuiga encarecidamente que en sus encargos procuraren no satisfacer sus gustos particulares cuando así lo pida el interés general.  
Comisión de Vigilancia.— Cop. el fin de evitar abusos que fácilmente contravenían a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Económico de Santa María, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sangre, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, par que vigilen sobre el adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación, ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

# Notas de la Provincia

## BENICARLO

### Excésos que hay que evitar

El pasado jueves al reunirse en la Casa de la Ciudad la Junta del Censo para hacer el escrutinio de las últimas elecciones municipales vióse sorprendida por el "Comité Reolucionario" que prohibió la celebración del acto; la antedicha Junta se retiró entonces al local del Juzgado Municipal donde levantó acta de lo sucedido.  
Pero el Comité se apoderó a la fuerza de las llaves del Juzgado y de las actas que llevaba el secretario en el bolsillo, amenazó con la cárcel y algo más al señor Juez de Instrucción, que acudió a pedir explicaciones, y se insubordinó ante el capitán de la Guardia civil que quiso mediar en el asunto.  
Ante la perspectiva que anuncian tales actos, el elemento de orden, serio, católico, que constituye la gran mayoría en nuestro pueblo, ha reaccionado y se está organizando la creación de un centro cuyo lema sea: "República sí, pero desorden, revolución, el caos... eso nunca".

## ROSELL

### Los concejales

En esta población han resultado con mayor número de votos en las elecciones celebradas ayer cinco liberales 2 reformistas y 3 republicanos.

## TIRIG

### Un republicano

Resultado de las elecciones Ocho monárquicos Un republicano

## ALTURA

### Todos monárquicos

Han sido elegidos 11 Concejales. Significación política monárquicos habiendo transcurrido la elección sin novedades.

## VINAROS

### Todos republicanos y Socialistas

A última hora se retiraron todos los candidatos monárquicos y al verse forzada en la lucha electoral sin contrarios, la coalición republicana-socialista, que iba por las mayorías añadió los candidatos que faltaban para obtener todos los puestos que se elegían.

## VISTABELLA

### Un mitin y sus resultados

El día 10 en esta población se celebró el mitin republicano.  
Se reunieron cuatro soldados y un cabo en los bajos de una taberna y se hizo la peroración, faltó de fondos, y sin dialectica.  
Uno de los asistentes, al salir del mitin, y no obstante su filiación republicana, resumió el acto de manera bien exporiva.  
Lelegó el día de las elecciones, y en Vistabella "sede de la política conservadora que hasta ahora dominó en el distrito de Albocácer" según "la verdad" después de constituidas las mesas y de esperar todo el día, no se acercó a las urnas ni un republicano, a votar, triunfando los diez candidatos conservadores.

## CHODOS

### Resultado

En las elecciones celebradas el domingo ha dado el siguiente resultado:  
Don Ramón Gahido Solsona  
" Eduardo Tena Ibáñez  
" Manuel Gonell Vicente  
" José Seguer Solsona  
" David Galindo Miralles  
" Francisco Aparici Morote  
" David Gonell Seguer  
" Damián Gasch Monfort  
" Damián Monfort Gasch  
Todos indeterminados monárquicos.

## CHOVAR

### Elecciones

En este pueblo han dado las elecciones el resultado siguiente:  
Monárquicos  
Don José Belrán Ganán  
" Bausa Ganán Gómez  
" Rafael Mondragón Sour  
Liberales  
Don Miguel Belrán Belrán  
" Enrique Belrán Gómez  
Republicanos  
Don Adolfo Miravet Belrán  
" Francisco Gómez Belrán  
Total 7 concejales.

## SIMON GARCIA TENA

Relojería

VILLAVANCA DEL CID

## CATI

### El suceso electoral

Transcurrió aquí normalmente. Hubo sin embargo una sorpresa que produjo sensación. La sociedad "Juventud Progresiva" que venía siendo el partido monárquico de la oposición ha ingresado en la derecha republicana que acudilla al señor Alcalde Zamora.  
El resultado de la jornada fue: Indeterminados monárquicos 6 Derecha republicana 4

## VALL D'ALBA

### Elección de concejales

Fueron proclamados por el art. 29: Vicente Ferrando Ribés republicano.  
Bautista avarro Marzá republicano  
regorio Ibáñez Marzá republicano  
oJsé Puchol Capdevila republicano  
Manuel Ibáñez Segarra, monárquico.  
Gonzalo Castillo Beltrán, monárquico.  
Manuel Monfort Agut, republicano  
Blás Ibáñez Angel, republicano  
Salvador Barrachina Barrachina, republicano.  
Simeón Martínez Beltrán, monárquico.  
Emeterio Bellés Martínez monárquico.

## CIRAT

### El resultado de la elección de concejales celebrada el día de ayer fué el siguiente:

Se eligieron nueve concejales: de ellos siete son "Demócratas" y dos Conservadores

## CHOVER

### Elecciones

En este pueblo han dado las elecciones el resultado siguiente:  
Monárquicos  
Don José Belrán Ganán  
" Bausa Ganán Gómez  
" Rafael Mondragón Sour  
Liberales  
Don Miguel Belrán Belrán  
" Enrique Belrán Gómez  
Republicanos  
Don Adolfo Miravet Belrán  
" Francisco Gómez Belrán  
Total 7 concejales.

## ESPADILLA

### Resultado de las elecciones

Socialistas, ocho  
Republicanos 1  
Independientes 1

## Taqui-mecanógrafo

Conociendo operaciones mecánicas y prácticas de oficinas. Presentarse en las de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Colón 18 y 20.— Castellón (De 12 a 1)

**PIDA USTED**

# Alfombras Reversibles

**FABRICA**

## J. Aznar Quesada

**Crevillente (Alicante)**

## DISPOSICIONES

La "Gaceta" decretos

## Dimisiones

Admitiendo tante de Epa nacional del conde de Altagar a don Agdem idem de cesante al Paris don José Idem cesante en Londr del Val. Idem, al em don Alejandro Idem al em Francisco Gu Idem idem, tencarios de y Atenas don Aguera y don pectivamente Idem, idem cera y cuarta presentación d de Nación ductor de emb la Huerta y c respectivamente "Disponiendo de director ge don Jc e Ara, sustituirle a Admitiendo tor general de cisco Cano y ífe a don Sal "Disponiendo go de inspecc Alorro don J

## Disolución de

Por otro del te permanente nador; por d los vaticios rechos o ueron pondan por ca flos.

## Revision de la

Por oro se tamento minist yo revise la ob tadura y propo titulado decreto tro grupos sig "Derogados s" mación de las creadas a su mente con inv encias otro c eptos merame sistentes en to gencias de la Si en el plaz dad de aplicac tos aun no cla comprendido en

## LOS NUEVO

La "Gaceta" lista de Govern Albacete, do Alicante, do les. Almeria, don Badajoz, don Burgos, don

## ABON

J. Paseo

# Noticias de España

## DISPOSICIONES OFICIALES

**La "Gaceta" publica los siguientes decretos:**

**Dimisiones y nombramientos.**

Admitiendo la dimisión de representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, al conde de Altea y nombrando en su lugar a don Adolfo González Posada. Idem idem declarando en situación de cesante al embajador de España en París don José Quiñones de León. Idem cesante oluntario al embajador en Londres don Alfonso Merry del Val. Idem al embajador en Washington don Alejandro Padilla. Idem al embajador en Bruselas don Francisco Gutiérrez de Aguera. Idem idem, a los ministros plenipotenciarios de España en Copenhague y Atenas don Vicente Gutiérrez de Aguera y don Diego de Alcazar respectivamente. Idem, idem a los ministros de tercera y cuarta clase secretario de la representación de España en la Sociedad de Naciones y el segundo introducción de embajadores don Carlos de la Huerta y duque de Vistahermosa respectivamente. Disponiendo que cese en el cargo de director general de Acción Social don José Aragón y nombrando para sustituirle a don Felipe Gómez Cano. Admitiendo la dimisión del inspector general de Emigración don Francisco Cano y nombrando para sustituirle a don Salvador Díaz Barrio. Disponiendo que continúe en el cargo de inspector general de Seguros y Ahorro don José Aragón.

**Disolución de parte del Senado**

Por otro decreto se disuelve la parte permanente del Senado y los ex senadores por derecho propio. Los vitales no conservarán mas derechos o ueron ue los que les correspondan por calidad; distintas de aquéllos.

**Revisión de la obra de la Dictadura**

Por otro se dispone que cada departamento ministerial hasta el 15 de mayo revise la obra legislativa de la dictadura y proponga la inclusión del titulado decreto-ley enu nod e los cuatro grupos siguientes. Derogados sin perjuicio de la información de las actuaciones jurídicas creadas a su amparo; anulados totalmente con invalidación y sus consecuencias otro reducido al rango y preceptos meramente reglamentarios y subsistentes en todo o en parte por exigencias de la realidad. Si en el plazo fijado hubiera necesidad de aplicar alguno de estos decretos aun no clasificados, se entenderá comprendido en el tercer grupo.

**LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES**

La "Gaceta" publica la siguiente lista de Gobernadores civiles: Albacete, don Alvaro Cortes Ortiz; Alicante, don Vicente Sales Muso; Almería, don Manuel Ruiz Mairo; Badajoz, don Francisco Aranda; Burgos, don Gregorio Villarrias.

## El Gobierno provisional continua su labor de organización de los ministerios

### El Ministro de Hacienda hace interesantes declaraciones acerca de los diversos problemas económicos de España

#### Comentarios a la conducta del Rey

Cáceres, don Antonio Zuñón de Lara; Cádiz, don José González Fernández de la Bandera; Ciudad Real, don Miguel Pastor Orozco; Córdoba, don Vicente Marco Miñán; Coruña, don Joaquín García Labella; Cuenca, don Manuel García Rodríguez; Gerona, don Enrique Izquierdo Jimenez; Granada, don Ramon Garcia Sicilia; Guadalajara, don Gabriel González Faltabull; Guipúzcoa, don Ramon Altasoro Galarza; Huelva, don Victoriano Maestu; Jaén, don Victoriano Ribera Huca, don Victoriano Rubio Chayavari; León, don Matias Peñalba; Lérida, don Jaime Puig; Lugo, don José Cabuño; Málaga, don Antonio Jaén; Murcia, don Antonio Lata Roldan; Navarra, don José Ruiz del Rio; Orense, don Joaquín Josa Juncal; Oviedo, don Pedro Vargas; Palencia, don José Jorge Vinalxa; Salamanca, don José Escudero; Santander, don Emilio Palomo; Segovia, don Jesús Fernández Conde; Sevilla, don Antonio Muntaner; Soria, don Marjano Jover; Tarragona, don Ramon Noguera; Toledo, don José María Sempurn; Valencia, don José Centeno; Valladolid, don José Guardiola; Vizcaya, don José Martínez Aragon; Zamora, don José Moreno Galvani; Zaragoza, don Manuel Lorente.

mandante Franco saludó al pueblo de Madrid al frente de una escuadrilla haciendo arriesgadas evoluciones. En otros aparatos iban el teniente Collar y los comandantes Rexach y Rúa. Dieron vueltas sobre las altas torres de las iglesias, rozando los tejados de las casas de las calles céntricas haciendo toda suerte de acrobacias para que el público los viera. La gente los saludó agitando pañuelos y sombreros mientras los aplaudían.

**ALTOS CARGOS**

Madrid.— Han sido firmados los siguientes nombramientos: Subsecretario de Comunicaciones, señor Abal. Subsecretario de Justicia, señor Azcárate Flores. Director general de Registros, Antonio Garrigues. Subsecretario de Hacienda, Isidoro Vergara. Gobernador del Banco de España, Julio Carranza. Director de Aduanas, Antonio Sarratán Colás. Director general de la Deuda, Alfredo Zabala. Director de lo Contencioso, Victoriano Casanueva. Director del Timbre, Raaf Escosura.

Madrid.— El catedrático señor Jiménez Agüa publica un artículo en "La Libertad" dirigido a los estudiantes recomendándoles la vuelta a las clases para elevar a España sobre el pedestal del trabajo, y haciendo un llamamiento a la juventud de las Universidades para que vigile por el mantenimiento de la República, ya que es seguro que todo intento de restauración monárquica o la improbable degeneración de la República en una dictadura tipo lusitano pondría otra vez en las calles a los intelectuales y a los estudiantes que forman la guardia vica de la democracia conquistada.

#### LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL REY

"El Debate" publica el siguiente comentario: "Todas las personas que tuvieron ocasión de hallarse junto al Rey, en la jornada de anteayer coinciden en una opinión: el Soberano supo ser tal: no mintió un instante ni por sentimentalismo, ni por flaqueza su condición de Rey. Hemos cambiado impresiones con un odo de los últimos consejeros de la Corona, no por cierto de los palatinos, ni siquiera de los que pueden contarse como hombres de profundas convicciones monárquicas. Y estaba verdaderamente emocionado por la actitud del Rey. No yapor la nobleza del gesto interior, sino por la sencilla manifestación con que supo revestirlo adoptando tan naturalmente un aire digno y sereno que solo puede tener quien lleva la realeza en la masa de la sangre y en las entrañas del espíritu. No era un hombre que abandona un puesto

#### LLAMAMIENTO A LOS ESTUDIANTES

Madrid.— El catedrático señor Jiménez Agüa publica un artículo en "La Libertad" dirigido a los estudiantes recomendándoles la vuelta a las clases para elevar a España sobre el pedestal del trabajo, y haciendo un llamamiento a la juventud de las Universidades para que vigile por el mantenimiento de la República, ya que es seguro que todo intento de restauración monárquica o la improbable degeneración de la República en una dictadura tipo lusitano pondría otra vez en las calles a los intelectuales y a los estudiantes que forman la guardia vica de la democracia conquistada.

#### MANIFIESTO DEL PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL

Madrid.— El Consejo Nacional del Partido Democrático Federal ha dirigido un Manifiesto a la nación, en el que después de saludar con entusiasmo a la República, consignan su deseo de que en el plazo más breve unas Cortes Constituyentes den a la República forma y solidez, gloria y prestigio hasta convertirla en depósito de todas las esperanzas; y satisfacción de todos los anhelos populares. Se ofrece el partido a defender la República y proclama que sus aspiraciones constan en el programa de 22 de junio de 1894, del que hará bandera para conquistar para España la República Federal.

#### FRANCO EVOLUCIONA SOBRE MADRID

Madrid.— Durante la mañana el co

Báguena, así como el comandante de Seguridad Castillo. El primero será enviado a Las Palmas y el segundo pasará al arma de procedencia.

#### RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA POR CHILE

Madrid.— El ministro de Chile visitó al ministro de Asuntos Exteriores para entregarle una nota, en la que en terminos calurosos y de gran afecto, aquel Gobierno reconoce oficialmente el nuevo régimen implantado en España.

#### NOTIFICACION DEL CAMBIO DE REGIMEN

Madrid.— Hoy se ha dirigido una nota a todos los Gobiernos para comunicar el cambio de régimen. En la nota se habla del reconocimiento de la República española y se incluye la declaración ministerial que publicó la "Gaceta de Madrid" el día del advenimiento del nuevo régimen.

#### DIMISIONES DE EMBAJADORES

Madrid.— También han enviado su dimisión el embajador en Berlín, Espinosa de los Monteros. El de Lisboa marqués de Torrehermosa. El ministro en Varsovia Vallín, y el de Oslo, Inclán.

#### EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.— Se asegura entre las personas afectas a la Administración de Justicia, que será nombrado presidente del Tribunal Supremo el presidente de Sala Diego Medina.

#### UNA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.— El director de Seguridad señor Blanco, ha propuesto al Gobierno que le nombre al comandante don Carlos Barrera, ayudante del general Aguilera, perseguido por la Dictadura para el cargo de jefe superior de Policía.

#### EL NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

Madrid.— Mientras los Gobiernos extranjeros no reconozcan el de la República española, no podrá hacerse el nombramiento de los nuevos embajadores. Pero llegado el caso, creemos que se intensificarán las gestiones para que la embajada de París sea ocupada por el doctor Marañón.

#### EL JURADO DE UTILIDADES

Madrid.— El ministro de Hacienda facilitó a la prensa la siguiente nota: "Los señores conde de los Gaitanes

## ABONOS - SALVADOS - PIENSOS

**J. Molina Santamaría**  
EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"  
TELEFONO 164 B.  
Paseo Moralla, 17. Castellón

**Barato se vende**  
Maquinaria completa y enseres para la confección de pañuelos.  
Unica en la Región  
Ilorea, 28. CASTELLON

**FREIXA**  
Los mejores para la fabricación de mosaicos  
CEMENTOS - CALS  
Ramón Bellido - Paseo Ribalta, 4 - Castellon



canógrafo

aciones mecanti-  
oficinas. Presentan  
sociedad Hidrotéc  
lón 18 y 20. Cas

# El movimiento separatista español

de Utilidades pusieron su cargo a disposición del ministro.

Este, teniendo en cuenta el carácter público de la función que dichos señores ejercen y la conveniencia de esta colaboración con la administración del Estado, rogó a los señores conde de los Gaitanes y Sáiz, que quisieran prestar a la nación sus servicios, a que accedieron los requeridos, prometiendo servir como hasta aquí los intereses de la nación.

El Jurado de Utilidades continuará, por tanto, sus funciones.

## EL GOBIERNO Y LOS BANCOS

Madrid.— El ministro recibió a los periodistas diciéndoles que había estado a visitarle la representación del Consejo Superior Bancario, con la que había celebrado una conferencia de más de una hora.

Dijo que la conferencia fué muy interesante.

Que habían ido a ofrecerle al Gobierno y a negarle la versión de que la Banca privada es reaccionaria, por haber prestado su apoyo a los regímenes dictatoriales que han habido en España, lo que hizo en cumplimiento de las obligaciones que los Gobiernos le imponían, algunas incluso contra su criterio y voluntad.

—Por mi parte les dije, que no tenía en absoluto ningún perjuicio contra la Banca privada, por el auxilio que estas hayan podido prestar a las Dictaduras.

Mi juicio es que la Banca aquí, y en todas partes, debe estar al lado del poder constituido.

## LOS VALORES CONVERTIDOS POR LA DICTADURA

Madrid.— El ministro de Hacienda ha dicho que en cuanto a los valores convertidos y convertidos por la Dictadura, que lo mismo esas emisiones que las conversiones y los avales de alguna operación de crédito que se haya realizado durante el régimen dictatorial, por grandes que sean sus defectos legales, yo las respeto absolutamente y haré que se cumplan las obligaciones contraídas por los Gobiernos anteriores.

Desde luego este es el criterio personal del ministro de Hacienda, que creo coincidirá con el de mis compañeros pero desde luego mi permanencia en este despacho será garantía plena de las operaciones crediticias del Estado.

## LA RETIRADA DE FONDOS

Madrid.— También ha dicho el ministro que en cuanto a la verdad de que sólo se autoriza retirar el 10 por 100 de las cuentas corrientes declaró que no hay el menor r.omo de restricción.

Hay positivamente emigración de capitales y sacas por algunas gentes autorizadas en maletas y entre los neumáticos de los autos.

Yo me he limitado a dirigir un telegrama circular a los delegados de Hacienda de las provincias fronterizas he requerido al director general de Carabineros para que redoble la vigilancia en cumplimiento de una disposición anterior a mi gestión que no permite se hagan sacas superiores a cinco mil pesetas por viajero.

Es de esperar que todos estos t.ores desaparecerán en cuanto se normalice la situación y la opinión se convenga de que son infundados.

## EL GOBIERNO Y LOS CAMBIOS

Madrid.— Con referencia a la intención del Gobierno en los cambios l.ijo el señor Prieto que aquél no había intervenido para nada en la cotización de la moneda extranjera a pesar de que en Londres se había abierto el mercado con tendencia al alza.

## Se pretendía proclamar la República Vasca so el árbol de Guernica Los esfuerzos para reducir la República Catalana

Un periodista preguntó la situación del Gobierno respecto de los organismos del Banco de España en la política de los cambios y el ministro contestó que no se atrevía a decir nada sobre este punto por cuanto él respondía del pasado pero no del futuro.

Preguntado acerca de su criterio sobre la estabilización de la peseta replicó: — Quién dice que cuando se plantea este problema será ministro de Hacienda? — Terminó diciendo que dentro de unos días la tranquilidad de ahora estará consolidada totalmente y parece que el nuevo régimen lleva implantado varios años.

## MELQUIADES ALVAREZ QUIERE COMPETIR CON ALCALA ZAMORA

Madrid.— Dicen de Oviedo que los amigos de don Melquiades Alvarez aseguran que éste no disolverá el partido reoramista.

Por el contrario, se propone convertirlo en un bloque republicano moderado, para la cual cuenta ya con adhesiones valiosas.

## GALO PONTE SIGUE EN MADRID

Madrid.— Los periódicos de la derecha aseguran que el ex ministro de la Dictadura don Galo Ponte no ha abandonado Madrid.

## KINDELAN QUIERE MARCHAR AL EXTRANJERO

Madrid.— El vicepresidente del Consejo de Aeronáutica general Kindelan ha pedido permiso al ministro de la Guerra, Azaña, para marchar al extranjero.

## LA TERTULIA DE LOS MINISTROS

Madrid.— Los nuevos ministros en los ratos que les dejan libres la ardua labor que llevan a cabo, especialmente en los primeros momentos, no dejan de concurrir a sus tertulias habituales.

Así, pues el ministro de la Guerra, Azaña, volvió a yer a su tertulia de la granja de El Henar y el de Hacienda, Indalecio Prieto estuvo un rato con sus camaradas en el café Regina.

## LA ACTITUD DEL REY

Madrid.— La prensa sigue dedicando planas enteras a la instauración del nuevo régimen.

"A B C" encabeza el número con el autógrafo que don Alfonso entregó al almirante Aznar conteniendo la explicación de su ausencia temporal de España.

"La Libertad" al publicar el documento de don Alfonso inserta al lado del texto la renuncia de don Amadeo I, para establecer el contraste.

Los periódicos de la izquierda continúan numerosas advertencias para que la República vigile con objeto de defenderse contra los monárquicos encubiertos, que ya empiezan con rumores falsos a trabajar contra el nuevo régimen y que seguramente apelarán a todos los procedimientos para procurar la restauración.

## LA CUESTION DE LOS TIPOGRAFOS

Madrid.— "La huelga de tipógrafos que se sostiene desde hace tiempo en Madrid ha entrado en vías de solución — ha dicho el ministro de Trabajo.

La mayor parte de las casas han readmitido a los huelguistas.

## LA HUELGA DE CAMAREROS EN SEVILLA SE HA CONJURADO

Madrid.— En to sucesivo la guardia de Palacio estará constituida por un capitán, una clase y 27 individuos de tropa que vestirán uniforme de gala.

Madrid.— Ha sido arrestado el capitán del segundo de Zapadores, señor Meno, que el día de la proclamación de la República llegó al ministerio de la Gobernación con la bandera republicana.

Se funda esta corrección en que se prohibió a los militares tomar parte en manifestaciones políticas.

## PEREZ DE AYALA, EMBAJADOR EN LONDRES

Madrid.— Se confirma oficialmente el nombramiento de Ramón Pérez de Ayala para el cargo de embajador de España en Londres.

## LA COMISION DE REVISION

Madrid.— Se ha designado la comisión de la Presidencia que revisará la legislación por la Dictadura.

La presidirá el subsecretario Sánchez Guerra.

También se han cursado instrucciones a todos los departamentos para que nombren una o más comisiones según la complejidad de sus asuntos, y además para que presenten al Gobierno las soluciones técnicas sobre la labor legislativa que se va a revisar.

## DICEN DE GOBERNACION

Madrid.— En ausencia del ministro recibió a los periodistas el subsecretario señor Ossorio, que comenzó diciendo que la tranquilidad es absoluta en toda España incluso en Sevilla.

Luego manifestó que los gobernadores saldrán rápidamente a sus destinos.

## LA MISA EN LOS CUARTELES

Madrid.— Se ha dispuesto que continúe diciéndose misa en los días festivos en los cuarteles y campamentos pero la asistencia a ellos será voluntaria.

## LA BANDERA REPUBLICANA PARA LOS CUERPOS ARMADOS

Madrid.— Se adopta para los cuerpos armados la bandera tricolor.

Las actuales serán depositadas con toda solemnidad en los respectivos museos.

Las nuevas banderas conservarán la corbata de San ernando y demás condecoraciones obtenidas.

El escudo central será el de España para la corona mural y lo mismo se hará en las carteras de identidad que en los sucesivos se acilitan y en toda la documentación oficial.

## LA NOBLEZA SE VA DE MADRID

Madrid.— Como era de esperarse la nobleza ha abandonado Madrid en cuanto han desaparecido las instituciones monárquicas que las retentaban en esta capital.

No teniendo objeto su residencia en Madrid, ciudad que adolece de un clima nada envidiable, la aristocracia se ha refugiado en provincias, donde tiene sus posesiones y familiares, y algunos familiares han marchado al extranjero.

No tiene fundamento la suposición de la prensa extremista de que fueran las familias aristocráticas temiendo ecos del populachxo, por cuanto tienen la seguridad de que el Gobierno impediría toda demasia, en su propio prestigio.

"El Debate" censura a los elementos pudientes que se han apresurado a abandonar España.

Lo estima poco patriótico y poco gallardo ya que los ciudadanos debían permanecer en España para ayudar al nuevo régimen en la labor fructífera o censurarla en su mala actuación.

## LA BANDERA REPUBLICANA PARA LOS CUERPOS ARMADOS

Madrid.— Se adopta para los cuerpos armados la bandera tricolor.

Las actuales serán depositadas con toda solemnidad en los respectivos museos.

Las nuevas banderas conservarán la corbata de San ernando y demás condecoraciones obtenidas.

El escudo central será el de España para la corona mural y lo mismo se hará en las carteras de identidad que en los sucesivos se acilitan y en toda la documentación oficial.

## LA MISA EN LOS CUARTELES

Madrid.— Se ha dispuesto que continúe diciéndose misa en los días festivos en los cuarteles y campamentos pero la asistencia a ellos será voluntaria.

**Léanos todos los días**

**«No basta vender barato: ¡Hay que demostrarlo!»**

**Zapatos y Sandalias niño, a 2 pias.**

**Zapato Caballero, cosido, 13 pesetas**  
(los que en otras casas 18)

**Zapato Señora, ante color, piel, cosido medio tacón, tacón cubano y sport, a 13,50 pesetas**  
(en las demás casas, valor 25 pesetas)

**Botas futbol desde 12 pesetas**

**Balones 1.a con bejiga, 12,50 pesetas**

**Zapatillas camarero, 6,50**

**Id. para médicos, 6,50**

**Id. para barberos, 6,50**

**Constitución, 25.-LA PILARICA**

**Francés - Inglés**

**LECCIONES**

**TRADUCCIONES**

**José M. Almela Rambla**

**Corredor de Pisos Colegiado**

## LA GUARDIA DE PALACIO

Madrid.— En to sucesivo la guardia de Palacio estará constituida por un capitán, una clase y 27 individuos de tropa que vestirán uniforme de gala.

## CAPITAN ARRESTADO

Madrid.— Ha sido arrestado el capitán del segundo de Zapadores, señor Meno, que el día de la proclamación de la República llegó al ministerio de la Gobernación con la bandera republicana.

## PEREZ DE AYALA, EMBAJADOR EN LONDRES

Madrid.— Se confirma oficialmente el nombramiento de Ramón Pérez de Ayala para el cargo de embajador de España en Londres.

## LA COMISION DE REVISION

Madrid.— Se ha designado la comisión de la Presidencia que revisará la legislación por la Dictadura.

La presidirá el subsecretario Sánchez Guerra.

También se han cursado instrucciones a todos los departamentos para que nombren una o más comisiones según la complejidad de sus asuntos, y además para que presenten al Gobierno las soluciones técnicas sobre la labor legislativa que se va a revisar.

## LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.— La Academia de Jurisprudencia que hasta ahora llevaba el título de "Real", ha cubierto esta palabra en el letrero de la fachada con un papel blanco.

## DON CARLOS Y DOÑA LUISA

Madrid.— Dicen de Sevilla que los infantes don Carlos y doña Luisa, con su familia han embarcado en Gibraltar a bordo del "Cabo Raso".

## LA NOBLEZA SE VA DE MADRID

Madrid.— Como era de esperarse la nobleza ha abandonado Madrid en cuanto han desaparecido las instituciones monárquicas que las retentaban en esta capital.

No teniendo objeto su residencia en Madrid, ciudad que adolece de un clima nada envidiable, la aristocracia se ha refugiado en provincias, donde tiene sus posesiones y familiares, y algunos familiares han marchado al extranjero.

No tiene fundamento la suposición de la prensa extremista de que fueran las familias aristocráticas temiendo ecos del populachxo, por cuanto tienen la seguridad de que el Gobierno impediría toda demasia, en su propio prestigio.

"El Debate" censura a los elementos pudientes que se han apresurado a abandonar España.

Lo estima poco patriótico y poco gallardo ya que los ciudadanos debían permanecer en España para ayudar al nuevo régimen en la labor fructífera o censurarla en su mala actuación.

## LA BANDERA REPUBLICANA PARA LOS CUERPOS ARMADOS

Madrid.— Se adopta para los cuerpos armados la bandera tricolor.

Las actuales serán depositadas con toda solemnidad en los respectivos museos.

Las nuevas banderas conservarán la corbata de San ernando y demás condecoraciones obtenidas.

El escudo central será el de España para la corona mural y lo mismo se hará en las carteras de identidad que en los sucesivos se acilitan y en toda la documentación oficial.

## LA MISA EN LOS CUARTELES

Madrid.— Se ha dispuesto que continúe diciéndose misa en los días festivos en los cuarteles y campamentos pero la asistencia a ellos será voluntaria.

## LA NOBLEZA SE VA DE MADRID

Madrid.— Dicen de Sevilla que los infantes don Carlos y doña Luisa, con su familia han embarcado en Gibraltar a bordo del "Cabo Raso".

## LA MISA EN LOS CUARTELES

Madrid.— Se ha dispuesto que continúe diciéndose misa en los días festivos en los cuarteles y campamentos pero la asistencia a ellos será voluntaria.

Madrid.— No se dan cuenta de un guardacostas que procedió a un comisario. En cuanto el llegó, se arrojando que refugio. Jordana, aprobando salir en una. Se cree que n. pañol.

MOVIMIE

conferencia

Madrid.— Esta media se eleva. con dirección de Ins. Domingo; de los Rios. Nicolás con señor Maciá con Arreg. en el con estructura na.

De acuerdo con to de San Se. gura de l. única y eclusi. constituyentes. El Gobierno es. gación satisfact. plazo.

LOS NACION

AN PROCLAM

CA

Esas t. endia proclama. bajo el árbol. co se trasladar. elementos na. Las autoridades. a no tolerar. llevar a la pr. aron a Guernic. hallón del reg. De Vitoria lleg. miento de Cuen. La normalidad. gistran incident. únicamente se. de la derecha

NIEGAN A

VIAJANTES

Santander.— N. se han negado. los viajeros cat. gto del señ. la unidad de la

LA REPUBLI

ar arreglar el p

Barcelona.— Es. avión Fernand. mo Domingo. de último del. se hallaba en. Se dirigieron a. recibidos por. Gobierno catal. Después de la c. titado a comer. dos de Madrid a. taluña y al alca. Después del alm. a reunir los cor. alanes, durando. lo. Maciá dijo que. e ceder algo de. ahora todo en. Cortes, en su di. nera definitiva. El señor Nicolau. lido mucho inter. gna a algunos r. provisional de

GENERAL JORDANA SE VE PRECISADO A HUIR

Madrid.— Noticias recibidas de Alcazar dan cuenta de que esta mañana un guardacostas llegó a dicha población procedente de Murrucos...

MOVIMIENTO SEPARATISTA

Madrid.— Esta mañana a las ocho media se elevaron en un avión en dirección a Barcelona los ministros de Instrucción don Marcell Domingo...

LOS NACIONALISTAS INTENDEN PROCLAMAR LA REPUBLICA VASCA

Bilbao.— Esa tarde, a las cuatro se pretendía proclamar la República Vasca bajo el árbol de Guernica...

NEGAN A COMPRAR A LOS VIAJANTES CATALANES

Santander.— Numerosos comerciantes se han negado a comprar generos de viajeros catalanes alegando que el orden ondicion primordial para la reconstitucion del pais...

LA REPUBLICA CATALANA

Barcelona.— Esta mañana llegaron en avión Fernando de los Rios, Marcell Domingo, Nicolau y Carrasco...

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Barcelona.— Ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento elegido el pasado domingo. Por aclamacion fueron nombrados Alcalde don Antonio Torres Marañón y don Amadeo Sorolla Banasco...

que vieran el verdadero ambiente que allí reinaba. De los Rios dijo que se hacia cargo de las aspiraciones de Cataluña...

UNA INTERESANTE NOTA DE MACIA

Barcelona.— El señor Macia ha dado una nota a la prensa en la que dice que la vida de la totalidad del pais ha quedado normalizada...

Extranjero

LA FAMILIA REAL ESPAÑOLA EN PARIS

El pensamiento de D. Jaime de Borbón, Alcalá Zamora y Cambó, acerca de la situación de España

LA FAMILIA REAL EN PARIS

Paris.— Don Alfonso llegó a Paris a las 23.10, siendo esperado por millares de personas entre las que figura ban numerosos aristócratas...

OFRECIMIENTO AL REY

Londres.— El Rey Jorge V invita a don Alfonso y familia a residir en el Palacio de Windsor hasta la fijación definitiva de su domicilio.

DECLARACIONES DE DON JAIME DE BORBON

Paris.— Don Jaime de Borbon ha hecho las siguientes declaraciones: "Unas circunstancias como las que atraviesa España reclaman seriedad y reflexión de todos los patriotas..."

los radicalismos ya que ello significa la salvación de la República española.

EL PRESIDENTE DE LA LLIGA REGIONALISTA

Barcelona.— Visitó esta mañana al señor Macia el presidente de la Lliga Regionalista celebrando una detenida conferencia. Facilitó una nota diciendo que la Lliga defendió siempre los derechos de Cataluña dentro del pais español.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

Paris.— El enviado especial de "Le Matin" en Madrid, fué recibido ayer mañana por Alcalá Zamora jefe del Gobierno republicano. Le explicó la forma de la revolucion movimiento del que dirá la historia...

UNA NOTA DE CAMBO

Paris.— Cambó ha acilitado una nota en la que dice sobre los acontecimientos que acaban de producirse en España que el hecho está ahí con claridad y precisión meridiana.

EL NUEVO REGIMEN

Anteayer celebróse la manifestación popular para conmemorar el advenimiento de la República, asistiendo numeroso público y la banda de música, que interpretó la marsellesa y el himno de Riego.

SAN MATEO

Programa. Día 18 al amanecer vuelo general de campanas y disparo de truenos desde la Torre de la Iglesia...

sonas para constitución de Ayuntamientos, en las ciudades y pueblos de Cataluña.

EL PRESIDENTE DE LA LLIGA REGIONALISTA

Barcelona.— Visitó esta mañana al señor Macia el presidente de la Lliga Regionalista celebrando una detenida conferencia. Facilitó una nota diciendo que la Lliga defendió siempre los derechos de Cataluña dentro del pais español.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

Paris.— El enviado especial de "Le Matin" en Madrid, fué recibido ayer mañana por Alcalá Zamora jefe del Gobierno republicano. Le explicó la forma de la revolucion movimiento del que dirá la historia...

UNA NOTA DE CAMBO

Paris.— Cambó ha acilitado una nota en la que dice sobre los acontecimientos que acaban de producirse en España que el hecho está ahí con claridad y precisión meridiana.

EL NUEVO REGIMEN

Anteayer celebróse la manifestación popular para conmemorar el advenimiento de la República, asistiendo numeroso público y la banda de música, que interpretó la marsellesa y el himno de Riego.

SAN MATEO

Programa. Día 18 al amanecer vuelo general de campanas y disparo de truenos desde la Torre de la Iglesia...

de Nuestra Señora de los Angeles donde es recibida por una comisión de socios de Nuestra Patrona con Pendón Cruz y presidida por el Capellán Prior del ermitorio...

AMERICANIDADES

Un día de vigilia se olvidaron de ello en la mesa de Luis XIV El poeta Boileau no comió. El Rey cayó en la cuenta y le dijo que no había otro remedio.

UNA IDEA HACE TIEMPO

Una idea hace tiempo quemaba mi frente; yo quisiera morirme sólo por verte.

HOY ASISTIMOS AL TRIUNFO

Hoy asistimos al triunfo de una hiperdemocracia en que la masa actúa directamente, en ley, por medio de materiales presiones, imponiendo sus aspiraciones y sus gustos...

UN PAQUETE DE DOS REALES

Un paquete de dos reales, ¿en qué se parece a una espada? En que ésta es de acero y aquella de "acero" cincuenta.

LANDFORT

El cemento portland de mayor garantía. Depósito: Mar. 1. Castellón.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Advertisement for Landfort cement, including contact information and a small illustration of a person.

# CASTELLÓN EN EL SIERTO DE LAS PALMAS

## El Sierto de las Palmas

El templo del monasterio, sin una sola nave, con principios o arranques de otra para coplear el sostén de su cúpula, en las que hay dos puertas laterales que dan salida al claustro y a una capilla panteón o cementerio de los religiosos. En el centro del presbiterio se eleva un sencillo retablo de un solo cuerpo, compuesto de nicho dedicado a la transverberación de Santa Teresa de Jesús, dos columnas embebidas en la pared y cornisa con remate de orden jónico.

En los esteros de los cuatro arcos torales sobre que se apoya la cúpula se cuentan cuatro retablos más, que son todos los de la Iglesia, del mismo orden y gusto en los que se ven neran las imágenes de la Virgen del armen, San José, San Elías y San Juan de la Cruz. Al pie está la Sacristía; encima el coro y un órgano que armonioso acompaña a los entácticos y graves cánticos de los religiosos en aquella soledad.

Este templo no es más que el centro o matriz de nueve pequeñas iglesias y varias rústicas y arquitectadas cuevas, esparcidas pintorescamente en las amenas, deliciosas y quebradas faldas de los elevados montes que rodean al convento de cuyos poéticos ermitorios se veneran la Virgen del Carnen, la de los Desamparados, la de Monserrate San Juan Bautista Santa Teresa de Jesús, el Nacimiento y San Miguel, San José, y en la gruta piramidal o antrum—San Pablo primer ermitaño, San Franco, San Albero, Santa Eufrasia, Santa Eufrosina, Santa María Magdalena, Santa María Egipcíaca, San Eutimio, San Elías y San Caritón.

Cada una de estas ermitas tiene también tranquilos albergues donde se retiraban los religiosos en determinada época del año, cuando eran en mayor número a meditar y observar con más reflexión los milagros de la naturaleza y la gracia y unir se más estrechamente a su Autor por medio de la Santa contemplación.

Son puntos muy deliciosos y dignos de nuestra Señora del Carmen nos especialmente de visita, las ermitas de Desamparados, Santa Teresa, Nacimiento, San Miguel y San Alberto, de todas las cuales facilitan los Padres las llaves, el convento antiguo, las manantiales de San Jorge y la Teja, Monte Sión, y el castillo y atalaya de Montornés.

Para recorrerlos hay anchos y llanos caminos, rocas en otro tiempo que la sabia naturaleza adorna con mil deliciosas, protegidos a trechos por la deliciosa y fresca sombra que de jan caer las verdes copas de los pinos, regados por las cristalinas aguas de algunas fuentes.

Continuando por la calle de cipreses, plantada a la entrada del Convento, se llega a Monte Sión, que no

es más que una cumbre plana en forma de óvalo, circuido de cipreses, y bancos de rodeno desde los cuales el viajero quietamente sentado respira las frescas y puras del monte y del mar, descubriendo una gran extensión de éste a Castellón de la Plana y sus vastas huertas.

Frente al Monte Sión está la Torre y Castillo de Montornés, sobre dos elevadas cimas de montes con ruinas de una población antigua en sus faldas. Era ésta, sin duda y el castillo, la fortaleza y guardada en las que se albergaban y conservaban con seguridad el botín, los árabes que desde la bahía próxima que forma el mar, llamada Olla de Benicasim se dedicaban a la piratería. El castillo de Montornés ofrece una perspectiva más extensa y amena que monte Sión.

Por otro ancho camino que se presenta poco después de doblar la calle de cipreses, se sube a la derecha en suave declive, a la ermita de la Virgen del Carnen.

A sus lados se extiende una elevada estancia con techo en forma de pirámide y cerca de los montes un corral de ganado.

Todo ello forma un cerco o linde que aisla por aquella parte el término del Desierto, recayente a Castellón de la Plana.

La ermita de los Desamparados y gruta de San Alberto, edificadas la última en 1865 ofrece dos muy divertidos balcones al mar, y a los montes, a corta distancia del convento.

Una espaciosa y amena penda que empieza delante de la portería, conduce a la ermita de Santa Teresa, que consta de atrio con multitud de versos en las paredes, ornato común, a todas las ermitas y grutas, capilla con un buen número de cuadros al óleo de esta Santa, y otro departamento.

Como punto de descanso y a la mitad de aquella vía, se descubre en una plaza, casi circular rodeada de cienientos álamos y otros árboles, la fuente de San José, que cae cristalina por el hueco de una planta de un pilar de piedra, a una pila para convertirse en murmurador y bullicio so arroyo, que va a fecundar las huertas del antiguo convento.

En la orilla de una pintoresca cascada y barranco vecinos, mana otra agua, más fina y fuerte, llamada la fuente de la Teja. Multitud de altos y copudos pinos, la silvestre adelfa y otros matorrales y arbustos, dan al accidentado piso sobre que blandamente se desliza nbusca de los campos inferiores, un aspecto alegre y sombrío a la vez, difícil de describir. Tan deliciosas sombras y verdura se disfrutan fácilmente, dejando algunos pasos a la izquierda el camino, poco después de salir del Convento en dirección de Benicasim.

El punto más culminante, divertido y propio para abarcar el risueño y grave conjunto del desierto y su amena situación, es la grande ermita de San Miguel, vulgarmente llamada del hermano "Bartolo" colocada cual cándido y pequeño vellón de lana sobre la cima del monte, de mayor elevación, que por Nordeste domina el monasterio.

Hora y media emplea el viajero en salir su distancia, tomando a la derecha del camino del ermitorio de Nuestra Señora del Carnen, a través de bosques sombríos, y de las cumbres de los montes, conduce a aquel sitio; pero

## FADRELL

Exhuberancia y lozanía

La tercera zona de la primorosa en comitenda de Fadrell resplandece por la exuberancia y lozanía de sus lozanas vegas.

Las clásicas alquerías están esparcidas tan a profusión como las del Alto Fadrell y las de Fadrell de Enmedio y comprende esta última demarcación una extensísima zona que teniendo como límite la "Donación" franja que separa en odo el término castellonense la huerta de las marjalas, hallase encuadrada entre la partida de Almalafa y la raya de Almazora al mediodía de la que aún dentro de la huerta, se halla la partida de "catalans".

En el Fadrell de Abajo, aparte de los extensísimos bosques de naranjales, se cultivan inensivamente toda clase de hortalizas y cereales, y son exquisitos los frutos del arbolado de hoja caduca: perales, manzanos, albaricoques, melocotones, cerezos, etc—siendo de notar que están asombrosamente exuberancia de esta clase de elemento vegetal que en las márgenes de todas las acequias, vallados y en los mismos bordes del honido camino de Fadrell hay espesas hileras de menbrilleros, de nispera y de granados.

También aquí por estos parajes es maravillosa la exuberancia de los higuerales frente a los emparros de las casas de campo; higuerales de más reciente electas variedades, las de fruto de gran tamaño, primizos, llamados figues-flors: unos blancos—figues-sáboniques—otros negros—del gallo negro o gallado de moro del gallo blanch, salars, bacores, brevas etc—las del fruto avanzado, como los higos agostones, y setembrinos, los del cuello de dama, de bech de perdiu "figues negres", vernésques y tanta multitud de clases siendo la más dulce y sabroso lo higos napolitanos con sus variedades blanca y negra.

La alquería de los Hurfanos

Es un vastísimo edificio rodeado de muchísimas hanegadas de tierra feraz aunque tuviera que recorrer triple y más penosísimo trecho, instalado en aquella altura, jamás se arrepiente de sus esfuerzos.

Con un sentimiento indefinible, con el inefable placer que parece inspirar se solo el cumplimiento obscuro e imperfecto de su destino sublime, y de aquel bello precepto "os homini sublimi debet coelum que tueri jussit" descubre desde ella a sus pies y a magnífica vista de pájaro toda la soledad de las palmas posándose sobre su verdura como tímidas y blancas tortolillas, el convento nuevo, el antiguo, las ermitas y las grutas y los seis altos picos agujas de Santa Agueda y castillo de Montornés, cual bajas colinas.

Mas allá el mar como vajo, indefinido y refulgente océano, reposando clarísimas en su seno plateado y azul las tres islas columbretas; el padre de las luce que al subir maguestosamente al meridiano centellea inquieto su brillante vestidura sobre aquel inmenso cristal, y las olas en su espumoso hervor, llegan, huyen y vuelven sin cansarse jamás, mordiéndose por muchos puntos sus deleznales muros en forma de grande semicírculo hacia los montes de Denia y cabod e San Antonio.

El punto más culminante, divertido y propio para abarcar el risueño y grave conjunto del desierto y su amena situación, es la grande ermita de San Miguel, vulgarmente llamada del hermano "Bartolo" colocada cual cándido y pequeño vellón de lana sobre la cima del monte, de mayor elevación, que por Nordeste domina el monasterio.

Hora y media emplea el viajero en salir su distancia, tomando a la derecha del camino del ermitorio de Nuestra Señora del Carnen, a través de bosques sombríos, y de las cumbres de los montes, conduce a aquel sitio; pero

## FADRELL

Exhuberancia y lozanía

La tercera zona de la primorosa en comitenda de Fadrell resplandece por la exuberancia y lozanía de sus lozanas vegas.

Las clásicas alquerías están esparcidas tan a profusión como las del Alto Fadrell y las de Fadrell de Enmedio y comprende esta última demarcación una extensísima zona que teniendo como límite la "Donación" franja que separa en odo el término castellonense la huerta de las marjalas, hallase encuadrada entre la partida de Almalafa y la raya de Almazora al mediodía de la que aún dentro de la huerta, se halla la partida de "catalans".

En el Fadrell de Abajo, aparte de los extensísimos bosques de naranjales, se cultivan inensivamente toda clase de hortalizas y cereales, y son exquisitos los frutos del arbolado de hoja caduca: perales, manzanos, albaricoques, melocotones, cerezos, etc—siendo de notar que están asombrosamente exuberancia de esta clase de elemento vegetal que en las márgenes de todas las acequias, vallados y en los mismos bordes del honido camino de Fadrell hay espesas hileras de menbrilleros, de nispera y de granados.

También aquí por estos parajes es maravillosa la exuberancia de los higuerales frente a los emparros de las casas de campo; higuerales de más reciente electas variedades, las de fruto de gran tamaño, primizos, llamados figues-flors: unos blancos—figues-sáboniques—otros negros—del gallo negro o gallado de moro del gallo blanch, salars, bacores, brevas etc—las del fruto avanzado, como los higos agostones, y setembrinos, los del cuello de dama, de bech de perdiu "figues negres", vernésques y tanta multitud de clases siendo la más dulce y sabroso lo higos napolitanos con sus variedades blanca y negra.

La alquería de los Hurfanos

Es un vastísimo edificio rodeado de muchísimas hanegadas de tierra feraz aunque tuviera que recorrer triple y más penosísimo trecho, instalado en aquella altura, jamás se arrepiente de sus esfuerzos.

Con un sentimiento indefinible, con el inefable placer que parece inspirar se solo el cumplimiento obscuro e imperfecto de su destino sublime, y de aquel bello precepto "os homini sublimi debet coelum que tueri jussit" descubre desde ella a sus pies y a magnífica vista de pájaro toda la soledad de las palmas posándose sobre su verdura como tímidas y blancas tortolillas, el convento nuevo, el antiguo, las ermitas y las grutas y los seis altos picos agujas de Santa Agueda y castillo de Montornés, cual bajas colinas.

Mas allá el mar como vajo, indefinido y refulgente océano, reposando clarísimas en su seno plateado y azul las tres islas columbretas; el padre de las luce que al subir maguestosamente al meridiano centellea inquieto su brillante vestidura sobre aquel inmenso cristal, y las olas en su espumoso hervor, llegan, huyen y vuelven sin cansarse jamás, mordiéndose por muchos puntos sus deleznales muros en forma de grande semicírculo hacia los montes de Denia y cabod e San Antonio.

El punto más culminante, divertido y propio para abarcar el risueño y grave conjunto del desierto y su amena situación, es la grande ermita de San Miguel, vulgarmente llamada del hermano "Bartolo" colocada cual cándido y pequeño vellón de lana sobre la cima del monte, de mayor elevación, que por Nordeste domina el monasterio.

Hora y media emplea el viajero en salir su distancia, tomando a la derecha del camino del ermitorio de Nuestra Señora del Carnen, a través de bosques sombríos, y de las cumbres de los montes, conduce a aquel sitio; pero

## Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)  
Concesionario, D. Manuel Francisco

ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"  
Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca difícil digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizárselas con asiduidad.

Para vuestros estómagos hebel el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA

Depósito central: Alcalde Tárrega, 12.— CASTELLÓN  
Burriana: Bautista Llopis, Droguería.  
Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles  
Almazora: Joaquín Bovea, Ultramarinos.

**EFECTIVIDAD MÉDICA**  
**RAYOS X** E. Giner Vallés Medicina y Cirugía general  
**= OJOS =**  
MÉDICO **ALBOCÁER**

LEA USTED TODOS LOS DIAS  
DIARIO DE LA MAÑANA  
El más resistente para toda clase de obras  
RAMON BELLIDO  
Pareo Ribalta, 4: CASTELLÓN

ABUJO 2  
Precios  
Oficin  
99. W.O.  
El e  
n  
psicología soc  
rece dominad  
gra de los gra  
na idea nada  
a empequeñ  
para encarece  
nio, Mahoma  
nos los crea  
mentos, cuyo  
labaro a lo  
cimientos hum  
cer de nuest  
o son más q  
a individualid  
dividuos cuyo  
la ciencia, oc  
la memoria.  
más brevem  
fectivamente,  
der ida socia  
tradicional, qu  
ninguna inter  
dividual no log  
pero lo gen  
empre individu  
s que existia t  
o un desguste  
ario. Con ac  
paralelismos er  
y a la d  
pueden ser  
u  
P. MESTRE, SU  
inducido en el  
de un partida  
unos aceptar  
pres. "ortica  
estava, añad  
es incompatib  
la mentalidad  
anto al ecismo  
omo una fiebre  
stán atacados  
paña, Grecia y  
de psicosis; lat  
relado de las p  
pasado.  
es un juicio r  
bros de occide  
ellos también, d  
temperado por  
participa neces  
dad social  
do esto, se pr  
o tras otro tal  
rables a las p  
el bolcheviquis  
otobia que se  
es, por odo  
ta contra nu  
culturales o m  
cionales o nu  
ain, el bolche  
argo esta máx  
culo de sus g  
ulo a mayor a  
aron los nuest  
evolución  
hay ceremonia  
ticas sin que  
glosa tomada  
asearse como l  
cientando, con t  
o mismo (uced  
es el testametu  
se la apertura  
nancra que, en  
la revuelta se e  
de un homenaje  
de cristal. San  
blata, ofrecen s  
que si estuviera  
o: inspiran, ex  
la multitud qu  
desquite del ind  
mejante en la l